

PRIMERAS PLANAS		08 DE AGOSTO DE 2017
	Jóvenes mueren al chocar con su moto	
	Vías federales, blanco de robos al transporte	
	Tragedia: 2 hermanos se ahogan por salvar a otro	
	Deportan de EU a 1,800 hidalguenses	
	(No llegó)	
	Prevención, primordial ante la trata	
	Detecta la SEPH a 36 “aviadores”	
	Encuentra SEP mil 444 plazas irregulares	
	Debe Sectur contagiar sus éxitos: De la Madrid	
	Empresa del Paso Exprés infla costo de otra autopista	
	Congelan cuentas a Karime	
	Nace mudo el Sistema contra la Corrupción	

Esta síntesis es extraída total o parcialmente de los diarios mencionados, por lo que se respeta en su totalidad el contenido y el autor de las notas, mismas que en su mayoría competen a temas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas públicas.

INSTITUCIONAL

Sin información.

GOBERNADOR

Sin información relevante.

ESTATAL

CONTINÚA PABLO PÉREZ SIN SER DETENIDO POR DESFALCO: Pese a que hay orden de aprehensión, Pablo Pérez Martínez, exsubsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), contra quien hay dos causas penales (354/2016 y 355/2016) por delito de peculado, que alcanzan 68 millones 795 mil 10 y 126 millones de pesos, sigue en libertad. Hace seis meses, el procurador general de Hidalgo, Javier Ramiro Lara Salinas, confirmó que había una instrucción para detener a Pérez Martínez, pero hasta el momento ésta no se ha cumplido. También enfrenta cargo José Antonio Turrubiarte Delgadillo, exdirector general de Recursos Financieros, subordinado de Pérez que permanece en el Cereso de Pachuca desde el pasado 18 de enero, pues el juez de control Ciro Juárez González le dictó la medida cautelar de prisión preventiva. Al menos otros 30 servidores públicos son investigados por la procuraduría del estado (carpeta 12-2017-09838) por el ejercicio indebido de 663 millones de pesos del programa Escuela de Tiempo Completo. (Criterio, Susana Jiménez, página 5).

Detecta SEPH mil 444 plazas irregulares: Derivado de la primera auditoría realizada a la nómina magisterial por la federación, la SEP detectó en Hidalgo 36 plazas de posibles aviadores, es decir, personas que cobraban por dar clases sin hacerlo. Así lo dio a conocer la titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) Sayonara Vargas Rodríguez, quien explicó que inicialmente dicha auditoría arrojó mil 444 plazas con alguna irregularidad, por lo cual la dependencia a su cargo emprendió un análisis minucioso para corroborar su situación real. Derivado de este proceso y a dos semanas de que la SEP federal presentó los resultados de la auditoría, solo 36 permanecen en situación dudosa, pues los supuestos titulares no se han presentado para aclarar la situación. La secretaria explicó que la mecánica para saber cuál era el estatus de dichas plazas fue no realizar la transferencia electrónica correspondiente a su pago, en vez de eso, continuó, “se colocó un cheque para que el maestro viniera y asegurarnos dónde se encontraba exactamente y a la fecha solo tenemos 36 maestros o nombres que no encontramos definitivamente”. Así detalló el caso en el ámbito local al término del evento de asignación de plazas en educación media superior: “De esos mil 444 (casos) nosotros tenemos 36 faltantes y en cuanto sepamos qué ocurre con ellos entonces tomaremos medidas necesarias y le informaremos a la federación para que sancione conforme a norma; si el maestro no está frente a grupo, no tiene un lugar de trabajo, no sabemos quién es, es un fantasma, entonces la plaza no existe y tendríamos que declararlo en la federación”, recalcó. Se trata, abundó, de docentes de educación básica que perciben salarios de entre 15 y 20 mil pesos al mes. Los cheques de esas 36 personas están en poder de la dependencia estatal. Dijo que la última etapa de revisión en torno al tema culminará el jueves. El 18 de julio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que encontró 44 mil 76 plazas irregulares en las escuelas del país. En el marco de la reunión con 23 de los 32 mandatarios de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el funcionario aseguró que el costo de esas plazas equivale a 5 mil millones de pesos anuales. (Independiente, Laura Elizabeth Trejo, página 19).

Concluyen seis de 21 proyectos del Fondo Metropolitano 2016: De los 21 proyectos contemplados en el Fondo Metropolitano 2016 con un monto total de 498 millones 583 mil 486.53 pesos; hasta el segundo trimestre de este año solo seis registraron 100 por ciento de avance físico y financiero, cuatro llevaban 90 por ciento y el resto continúa en desarrollo. De acuerdo con el segundo reporte trimestral del Fondo Metropolitano 2017, el recurso destinado a la Zona Metropolitana del Valle de México en 2016 contempló siete proyectos con un monto autorizado de 283 millones 659 mil 787 pesos. Sin embargo, hasta el segundo trimestre de este año ninguno concluyó. La obra de mantenimiento y conservación del Parque Industrial Tizayuca en su quinta etapa de

pavimentación, registró avance físico de 98 por ciento y financiero de 90.84 por ciento de un monto de 23 millones 288 mil 274 pesos. La segunda obra con más avance es el distribuidor vial carretera México-Pachuca, entronque Téllez en Zempoala con un avance físico de 76 por ciento y financiero de 75.99. Las restantes presentan avances físicos de entre 26 y 62 por ciento y financieros entre 28 y 72.46 por ciento. El segundo reporte trimestral disponible en la página de la unidad de planeación y prospectiva del estado, precisa que el fondo para la Zona Metropolitana de Pachuca contempló 10 proyectos con un monto autorizado de 119 millones 30 mil 47 pesos, de las cuales cuatro están concluidas física y financieramente en 100 por ciento, salvo una con avance financiero de 90.47 por ciento. Reintegran 300 mil pesos de un proyecto. El documento detalla que en dicho fondo el recurso aprobado por 300 mil pesos para el proyecto de sustitución del centro de salud Téllez en Zempoala fue reintegrado derivado de la tercera sesión extraordinaria del comité técnico del fideicomiso de Pachuca, en junio de 2017. Para el fondo destinado a la Zona Metropolitana de Tula se contempló un proyecto, consistente en la construcción del puente vehicular en Teocalco, con un monto autorizado de más de 59 millones de pesos, que presenta avance físico de 30 por ciento y financiero de 33.1 por ciento. (Independiente, Lourdes Naranjo, página 3).

Asistirán líderes de América a cumbre de alcaldes en Hidalgo: La expresidenta de Costa Rica Laura Chinchilla, el ministro de Autonomías de Bolivia Hugo Siles, y la Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú, entre otros líderes de América Latina, confirmaron su participación en la próxima Cumbre de Alcaldes 2017, con sede en Pachuca. En 15 días, Hidalgo recibirá a representantes de más de 16 mil municipios de 24 países que asistirán a la 11 Cumbre Hemisférica de Alcaldes, quienes dialogarán sobre los retos actuales y las perspectivas de las ciudades latinoamericanas. A través de su cuenta oficial de Twitter @CumbreAlcaldeLA la cumbre informó que entre los líderes que confirmaron su participación en el encuentro destacan Hugo Siles, ministro de Autonomías de Bolivia; Roberto Requiao, vicepresidente del parlamento de Mercosur, exalcalde de Curitiba y exgobernador de Paraná en Brasil. Así como Laura Chinchilla, expresidenta de Costa Rica; Gabriela Barreriro, presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes de Uruguay; Antonio Zurita, director general de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). Frederic Vallier, secretario general del Consejo Europeo de Municipalidades y Regiones (CEMR); y Eugéne Zapata, director regional de gestión de ciudades y prácticas para América Latina y El Caribe de la Fundación Rockefeller. La Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú Tum impartirá la conferencia magistral “El futuro de los municipios y comunidades locales de América Latina”, por mencionar algunos participantes de la cumbre. Del 23 al 26 de agosto, Pachuca será sede del encuentro organizado por la Federación Latinoamérica de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (Flacma), la Federación Nacional de Municipios de México (Fenam), Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm), el gobierno de Hidalgo y organizaciones municipalistas. (Independiente, Lourdes Naranjo, página 2).

Adeuda Sedatu 40 mdp en Hábitat y Rescate de espacios públicos: Debido a recortes presupuestales, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) adeuda alrededor de 40 millones de pesos a 11 municipios dentro de los programas Hábitat y Rescate de espacios públicos del ejercicio 2016. De acuerdo con el delegado estatal Onésimo Serrano González, hoy sostendrá una reunión en oficinas centrales para buscar la entrega de los recursos faltantes. “Entiendo la situación económica por la que atraviesa la Sedatu, pero vamos a pedir prioridad a municipios como Pachuca, Actopan, Mineral de la Reforma, y Tepeji, entre otros”, indicó. En entrevista, el funcionario federal reconoció que el recorte presupuesto “fue terrible, en algunos casos más de 60 por ciento”. Esto, dijo ha impedido que la Sedatu entregue su parte económica a las obras de dichos programas federales pues el gobierno estatal y los municipios ya lo hicieron. Debido al retraso de recursos de 2016, en este año la delegación federal no ha podido aplicar el presupuesto destinado a los programas mencionados. “No se ha ejercido recursos de 2017 por el retraso en la administración y no cerramos esos programas, no podemos gastarnos el presupuesto de este año pues se incurriría en alguna observación”, indicó Serrano González. En ediciones anteriores, este diario dio a conocer, a través de la solicitud de información con número de folio 1500047317, que durante el año pasado 11 municipios de la entidad fueron beneficiados con el programa Hábitat con inversión aproximada de 40 millones de pesos. Sin embargo, la mayoría de las obras y acciones no han concluido, da cuenta el reporte. (Independiente, José Manuel Martínez, página 3).

Barras de abogados pondrían perfiles a modo para fiscal: organizaciones: Existe el riesgo de que las barras de abogados y asociaciones sean utilizadas para proponer perfiles “encubiertos”, con línea política o gubernamental, para el fiscal especializado en delitos de corrupción, alertaron organizaciones civiles en Hidalgo. Tal situación ha ocurrido en ocasiones pasadas: en la elección del presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDHEH), en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y en consejeros electorales, consideró el investigador Pablo Vargas. Entrevistado al concluir un foro donde fue construida una alianza estatal ciudadana anticorrupción, alertó sobre la posibilidad de que algunas organizaciones que “debieran ser civiles jueguen un papel de punta de lanza en los sectores gubernamentales”. Por tanto, la alianza convocó a las organizaciones para que influyan en la conformación del sistema estatal anticorrupción. La alianza que agrupará a organizaciones civiles rechazará como fiscal a una persona que no tenga el perfil. “No aceptaremos compadrazgos o línea directa por parte de los poderes”, apuntó el especialista. También pondera la capacidad y autonomía de separarse de los poderes públicos en la entidad porque el principal combate es contra la corrupción gubernamental. Por tanto, propondrá perfiles en el comité de selección y sondeará candidaturas para fiscal. La alianza mandará cartas a las instituciones de educación superior para que participen en la conformación de la comisión de selección que nombrará al comité de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción. También generará un frente que presione e impida candidaturas que no sean solventes y dará seguimiento a los aspirantes. Pablo Vargas afirmó que predominó desinformación entre la sociedad durante el proceso para elaborar el Sistema Estatal Anticorrupción, provocado por la falta de un parlamento abierto, cuando en otras entidades del país hubo participación. “La gente ve mucha impunidad, a pesar de las denuncias de corrupción de la administración pasada y no hay expectativas de hacer algo serio desde estas nuevas figuras”, apuntó Pablo Vargas. Los aspirantes que deseen participar en la elección del fiscal especializado en delitos de corrupción podrán registrarse hasta el 31 de agosto. Nueve ciudadanos originarios de la entidad integrarán la comisión de selección y para ello fueron convocadas las instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil especializadas en fiscalización con la finalidad de que propongan candidatos. El registro será del 15 al 31 de agosto. (Independiente, Víctor Valera, 7 agosto, página 4).

CREAN GRUPO PARA EVITAR FARSA CONTRA CORRUPCIÓN: Integrantes de organizaciones civiles crearon la Alianza Ciudadana Anticorrupción a fin de evitar que en la designación del fiscal especializado en la materia y de los integrantes de la Comisión Seleccionadora del Comité de Participación sean ignoradas las aportaciones de la población. Así lo dio a conocer el académico Pablo Vargas González, quien también reprochó a los miembros de la LXIII Legislatura que no haya llevado a cabo una consulta pública para analizar las siete leyes que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Además, debido a que “no existen condiciones para que alguien que no sea del propio sistema pueda llegar a ocupar este cargo, ya que la terna la elige el gobernador, y en el Congreso la mayoría es priísta o de partidos que son comparsas del sistema, como Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Encuentro Social”, descartó participar como fiscal. La alianza se conformó para evitar que el SEA se convierta en una simulación en la integración de estos órganos, dijo. “Desde la perspectiva de la ciudadanía (el SEA) es una fuerza antipoder, una instancia que corresponde a la sociedad civil (...) no pueden ser juez y parte o tener una influencia de partidos”, mencionó en entrevista el fundador de la Academia de Derechos Humanos de Hidalgo (Acaderh). La ausencia de foros ocasionó que los ciudadanos no estén enterados de que existen dos convocatorias abiertas para el fiscal y la comisión encargada de elegir a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, expuso Vargas. Por este motivo, los activistas realizarán un trabajo de socialización para que se enteren de los procesos y den un seguimiento a las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil, adelantó el investigador de la Ciudad de México (UACM). En la Alianza participan la Acaderh, Transparencia Hidalguense, Hidalgo ¿cómo vamos?, Nosotrxs, la Red Unidas de Organizaciones Civiles, Instituto de Desarrollo Local y Educación, Fundación Arturo Herrera Cabañas. (Criterio, Marisol Flores, página 10).

Alcaldes son asesorados por Finanzas del estado: Los presidentes municipales son asesorados por funcionarios de la Secretaría de Finanzas del estado para evitar que sean sorprendidos por vivales para bajar recursos públicos de los diversos programas que tiene la federación, informó la secretaria estatal Jessica Blancas Hidalgo. Consideró que el objetivo con los 84 alcaldes es que cuenten con las herramientas necesarias en el tema del gasto público, a través de la capacitación de la Agenda Hacendaria. Blancas Hidalgo destacó

que “nuestro reto y nuestra meta en esta administración es estar con ustedes cara a cara, atenderlos para que todos los municipios”. Junto con el gobernador Omar Fayad, acotó, seguir ocupando buenos lugares de desempeño a escala nacional, “como el que tenemos actualmente en la dependencia, al ser el primer lugar en la cuenta pública”. La funcionaria estatal aseguró que se debe realizar un trabajo conjunto entre municipios y gobierno del estado para atender las necesidades más sentidas de la gente. Jessica Blancas enfatizó el interés del gobierno estatal es llevar por primera vez a cada región del estado capacitaciones para la aplicación adecuada del gasto público, con la finalidad de impulsar el desarrollo de Hidalgo y sus comunidades. A la fecha los cursos de capacitación se aplicaron en Pachuca, Tulancingo, Tula, Huichapan y se concluyeron en Huejutla, donde se atendieron directamente a cada uno de los alcaldes, secretarios de Obras Públicas y tesoreros municipales. Puntualizó que el proceso de gestión de los recursos de cada alcaldía, debe alinearse a una política pública que tenga como base la planeación, y con ello impulsar su propio Plan Municipal de Desarrollo. La secretaria detalló que dichas políticas públicas, deben establecer puntualmente el monto y destino de los recursos públicos para cada ejercicio fiscal, a través de la programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación, así como de la rendición de cuentas. (Crónica, Alberto Quintana, página 5).

MUNICIPAL

A paso de tortuga: nueve municipios eliminan el fuero: A 12 días que el Congreso de Hidalgo quitó el fuero a todos los funcionarios públicos en la entidad, hasta el momento nueve cabildos de las presidencias municipales han avalado la reforma constitucional que elimina la inmunidad procesal. Durante sesión celebrada ayer en la noche, el cabildo de Mineral de la Reforma sancionó la iniciativa y se convirtió en el noveno municipio en la entidad en avalarla, aseguraron regidores. Para que entre en vigor la reforma constitucional propuesta por el Poder Ejecutivo en marzo y avalada en el Congreso el 27 de julio, es necesario que la aprueben los cabildos de más de la mitad de los 84 municipios de la entidad. El Poder Legislativo exhortó a los ayuntamientos aprobar a la brevedad la reforma con tal de que entre en vigor.

Conciencia tranquila. El presidente municipal de Mineral de la Reforma Raúl Camacho Baños indicó que no tiene ningún inconveniente en perder el fuero y agregó que desde su pasada campaña proselitista a alcalde recopiló la exigencia ciudadana de que todos los funcionarios tengan el piso parejo. “Hoy la democracia es abierta, deben cambiar muchas formas de hacer las cosas, respetar al ciudadano y que los tres órdenes de gobierno nos respetemos”, apuntó durante entrevista al concluir la sesión. Anteriormente, el cabildo de Pachuca aprobó eliminar el fuero de los funcionarios públicos en la entidad. (Independiente, Víctor Valera, página 6).

Confía exedil aprobar auditoría de último año de gobierno: El exalcalde de Tepeji del Río, Fernando Miranda Torres (administración 2012-2016), afirmó que saldrá limpio en cuanto a la revisión de la cuenta pública que realiza la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), ya que la revisión del 2015 salió con observaciones meramente administrativas. Bajo este contexto, informó que está a la espera de que se cierren las auditorías de los demás municipios para que se entregue oficialmente la liberación de la cuenta 2015, en donde sí hubo observaciones pero solo en cuestiones administrativas, nada serio. Finalmente, manifestó que la revisión de la cuenta del 2016 quedará pendiente ya que se maneja bajo el antiguo proceso, pero refirió que el pueblo tepejano puede estar tranquilo ya que durante su gestión nunca tomó un peso del erario. (Quadratin, Redacción, página de internet).

Pretende alcalde destruir sendero para favorecer a constructoras: El próximo domingo activistas y pobladores del municipio de Tulancingo realizarán una rodada en bici a modo de protesta en contra del presidente municipal, Fernando Pérez Rodríguez, quien pretende destruir el Sendero Intermunicipal (que conecta a tres municipios y que ha sido reconocido internacionalmente), para ampliar a cuatro carriles el bulevar Bicentenario. Integrantes del movimiento Salvaguardemos el Sendero Intermunicipal, calificaron esta medida como “una ocurrencia más” de Fernando Pérez, “pues pretende darle prioridad a los autos para hacer una obra que no lleva a ningún lado, y que sólo beneficiará a los empresarios para los que trabaja el presidente

municipal". Ricardo Bravo integrante de este movimiento, cuestionó al edil priista, quien ya anunció que se tiene etiquetado un monto de 10 millones de pesos para dicha obra, pero ni siquiera ha presentado el proyecto, porque no existe, "sólo es una ocurrencia más del alcalde", señaló el activista. En diciembre del 2006, el gobierno de Tulancingo aprobó un decreto mediante el cual el Sendero Intermunicipal se consideraba una "reserva ecológica, recreativa y de vialidad de tránsito peatonal, y de vehículos no automotores". Sin embargo, éste se abrogó en febrero del 2009, durante la administración del empresario priista y actual diputado federal Jorge Márquez Alvarado, quien se presume, es quien manda realmente en la Presidencia Municipal de Tulancingo. "El alcalde dijo que terminando la feria iba a presentar el proyecto, pero no hay tal, sólo vemos fines personales para beneficiar a los propietarios de los terrenos aledaños, ya que se pretende también construir fraccionamientos", acusó Bravo, quien recalcó que el Sendero Intermunicipal ha tenido reconocimientos no sólo por parte del Gobierno Federal, sino de agrupaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud. Mientras que el reconocido atleta hidalguense Eligio Cervantes aseguró que la obra que tiene pensada el alcalde priista no tiene ningún beneficio, y en cambio provocaría un ecicidio pues se derribarían al menos 200 árboles de edad avanzada. Por ello, en días pasados recurrieron a la plataforma change.org, donde invitan a la población a firmar la iniciativa para evitar que sea destruido el Sendero Intermunicipal que conecta a los municipios de Tulancingo, Santiago Tulantepec y Cuauhtepac y que es utilizado diariamente al menos por unas 3 mil personas. "El alcalde primero dijo que se derribarían 40 por ciento de los árboles, luego que el 10 por ciento, queremos que lo justifique, porque no puede ser que desde el Senado se estén promoviendo las áreas verdes, y el uso de la bicicleta y el alcalde haga lo contrario", finalizó. (Cuadratín Hidalgo, Alfredo Valencia, 07 de agosto de 2017, página de internet).

CONGRESO DEL ESTADO

AÚN SIN ASPIRANTES A FISCAL ANTICORRUPCIÓN: A una semana de que se emitió la convocatoria abierta para ocupar el puesto de fiscal anticorrupción en la entidad, hasta este lunes no se habían ingresado solicitudes para el cargo, informó el área de Comunicación Social del Congreso local. Los solicitantes tienen hasta el 31 de agosto a las cuatro de la tarde para registrarse e ingresar sus documentos, de acuerdo con las bases publicadas el primer día del mes en curso, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH). Los integrantes de la Junta de Gobierno del Legislativo, encabezada por la priista María Luisa Pérez Perusquía y encargada de recibir las propuestas de las y los candidatos para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, validarán que los aspirantes cumplan con los requisitos. Los diputados conformarán una lista con 10 candidatos; ésta será votada en el pleno a más tardar el 20 de septiembre del presente año. Deberá ser aprobado por una mayoría calificada en el Congreso.

PROCESO. Lista se enviará al gobernador, quien formulará una terna y la someterá a la consideración del Congreso a más tardar el 30 de septiembre. La Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia hará las entrevistas correspondientes de los candidatos. Pleno aprobará al fiscal con las dos terceras partes de los diputados.

ALGUNOS REQUISITOS

35 AÑOS cumplidos en el momento de ser designado

5 AÑOS de contar con título en derecho

2 AÑOS sin dirigir un partido político.

(Criterio, Marisol Flores, página 9).

Firman reelección de diputados locales: Con acuerdos firmados en torno a la reelección de diputados locales y candidaturas comunes, pero no en materia de financiamiento públicos; concluyó la primera etapa de la mesa política, en la que participan siete de los ocho partidos políticos con registro en el estado. A decir de los dirigentes de partidos políticos del PRI; PAN, PRD y Nueva Alianza, será el lunes cuando se lleve la iniciativa de ley para que comience el proceso legislativo. Este lunes, en las instalaciones del Congreso del Estado, se llevó a cabo reunión de Mesa Política, presidida por el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar. El funcionario

informó que la próxima semana habrá una declaratoria por parte de los integrantes, quienes aseguró, realizan un “trabajo serio y responsable”. Sobre la renuencia de la dirigencia de Morena para no participar, Vargas Aguilar indicó que supone que se trata de “una estrategia política para llamar la atención, pero el país y el estado no están en momento de confrontación, sino de diálogo y acuerdo”. A su vez, Leoncio Pineda Godos, dirigente estatal del PRI, informó que se avanzó en los temas relativos a la elección de diputados locales, y quedaron pendientes lo relacionado con la elección de ayuntamientos. Destacó que ya sólo tendrán 24 horas para que se requiera documentación de candidatos. Emilio Eliseo Molina, dirigente de Nueva Alianza, adelantó que la reelección fue avalada sólo por un periodo legislativo; será tanto para suplentes como para propietarios; los interesados deberán separarse del encargo 90 días previos al día de la jornada electoral. (Capital, Verónica Ángeles, página 6).

Afinan en Congreso informe de Fayad: Esta semana será cuando el Congreso del estado y el Poder Ejecutivo sostengan reuniones para abordar lo relacionado con el Primer Informe del gobernador Omar Fayad Meneses, así lo informó la representante del Poder Legislativo, María Luisa Pérez Perusquía. Cuestionada al respecto, la diputada reconoció que lo referente al esquema del primer informe de gobierno no ha sido tema, no obstante, adelantó que será esta semana cuando se “platique”. Recordó que la Constitución establece la entrega del informe de labores para septiembre: “No tengo todavía información. No lo hemos platicado aún, evidentemente será el 5 de septiembre”. La legisladora priísta dijo desconocer si hay la intención del titular del Ejecutivo de cambiar de sede en la entrega de la glosa del informe. En entrevista, el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, adelantó que “habrá una innovación” en la presentación del primer informe de Fayad Meneses. Sin querer dar mayores detalles del evento, el funcionario indicó que “la idea es que sea una actividad, primero innovadora y segundo muy austera”. Al tiempo, informó que se cambiará el estilo “tradicional” en el que el gobernador del estado asiste al Congreso, por lo que se tiene contemplado que sólo “lo envíe”, posibilidad que le permite la legislación actual. Asimismo, Simón Vargas Aguilar comentó que se tiene pensado llevar a cabo una gran difusión de las acciones que se han realizado durante este primer año de administración, en la que destacó los 13 mil millones de pesos que llegaron en inversión a Hidalgo. Lo cual se traduce en alrededor de ocho mil empleos directos, sin contar los indirectos; hecho que beneficia directamente en la población, ya que les permite mejorar su calidad de vida. Una ceremonia en el que se hace la entrega, dijo, “es un tema costoso”, por lo que indicó que se llevará a cabo una amplia difusión de las políticas públicas implementadas. “Difusión de lo que se hace y de las convocatorias que hará el gobernador debe ser por los mejores canales de comunicación”. Simón Vargas sostuvo reiteró “serán muchos días de amplia difusión, en donde el gobernador haga convocatoria para que la gente se sume. Debemos participar de manera integral, no sólo una ceremonia al estilo anterior, difusión eso es lo que se debe privilegiar”, concluyó. Cabe mencionar que una vez que se entrega el informe de labores al pleno de diputados, los legisladores podrán llamar a comparecer a los secretarios de estado en caso de existir dudas en alguna materia, ya sea desarrollo social, finanzas, turismo, educación, etcétera. (Capital, Verónica Ángeles, página 7).

NACIONAL

Nace mudo el Sistema contra la Corrupción; borran área de comunicación: El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) enmudeció por decreto, debido a que no se autorizó una dirección general de comunicación social. Tampoco se le aprobó contar con una dirección de desarrollo tecnológico, a pesar de que tiene la obligación de desarrollar una plataforma digital. El 21 de julio pasado, el Diario Oficial de la Federación publicó la estructura administrativa del SNA, en el cual no aparece una dirección de comunicación social que sí estaba en el proyecto original, presentado por el Comité de Participación Ciudadana que preside Jacqueline Peschard. Según el Comité Coordinador —integrado por diversas instituciones como la PGR, el Consejo de la Judicatura y el Comité de Participación Ciudadana—, el SNA carece de la dirección de comunicación porque las instituciones que conforman el nuevo sistema tienen un área similar. Sin embargo, el nuevo sistema se queda sin el mecanismo propio para dar a conocer el trabajo que realice y no tendrá una estructura para

diseñar la difusión de la estrategia nacional anticorrupción. Incluso, puede generarse una dinámica viciada de origen, si el sistema detecta corrupción en las instituciones que conforman el Comité Coordinador y no pueda informarlo.

SNA nació mudo y con estructura coja

En su organización administrativa no se consideraron cinco direcciones generales, incluida la de Comunicación Social. El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) nació enmudecido, porque no le aprobaron la creación de una Dirección General de Comunicación Social, con lo cual no tendrá mecanismo alguno para dar a conocer el trabajo que realice, ni contará con una estructura propia para diseñar y planear la difusión de la estrategia nacional para prevenir los actos de corrupción. (Excélsior, Leticia Robles De La Rosa, página de internet).

Secretaría de Salud mejora su estado económico ante la ASF: El secretario de salud, Antonio Cruces Mada informó que la dependencia la recibió un desorden administrativo y que poco a poco se ha puesto al corriente y que las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación han disminuido cuando anteriormente eran por dos mil millones cada año. "La situación no era de desvío de recursos, de ninguna manera, simplemente había desorden administrativo, hoy ya no lo hay, hoy hemos dado cuentas e instrucciones precisas que en este 2017 no hubo incremento en cuestión de deuda con los proveedores, estamos hoy al día con los proveedores, y estamos reordenando esas observaciones porque básicamente la contralora tiene razón en ese sentido, las observaciones por el Auditoría Superior de la Federación son encaminadas a la existencia en el año de 2013, 2014 y 2015 de desorden administrativo". La deuda a su llegada era de más de cuatro mil millones de pesos, cuando en un año se ha disminuido en más de la mitad. (W. Radio, Luis Antonio Ruíz, página de internet).

Recupera SFP 15 mil mdp mal aplicados: Durante los últimos cuatro años y medio, la Secretaría de la Función Pública (SFP) recuperó 15 mil 775 millones de pesos que fueron mal aplicados o subejercidos por la Administración Pública Federal y los gobiernos locales. En un comunicado, la dependencia informó que estas recuperaciones, cuyo periodo comprende de diciembre de 2012 a julio de este año, se hicieron a través de sus áreas centrales de auditoría y de los Órganos Internos de Control (OIC). "Los recursos han sido reintegrados a la Tesorería de la Federación y/o a las tesorerías institucionales correspondientes. Del año 2013 al 2016 se ha ampliado la cobertura de los entes públicos fiscalizados y, mediante la planeación y ejecución de actos de fiscalización mejor focalizados, se han establecido acciones para fortalecer los sistemas de prevención, supervisión y control", sostuvo. Estas recuperaciones son de recursos que no fueron aplicados correctamente, que se utilizaron para propósitos distintos a los presupuestados, o bien, no se ejercieron en el periodo para el que estaban contemplados. (Reforma, Rolando Herrera, página de internet).

Congelan cuentas a Karime: La PGR tiene aseguradas no sólo las cuentas bancarias de Javier Duarte, sino también las de su esposa Karime Macías Tubilla, a quien investiga por los delitos de enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal. De acuerdo con documentos ministeriales, la Procuraduría aseguró las cuentas bancarias del ex Gobernador de Veracruz y su cónyuge, así como de 12 familiares y personas cercanas, como parte de la carpeta de investigación FED/SEIDF/UEIDFF-VER/0000691/2016. "Esta autoridad ministerial ordena por conducto del titular de esta Unidad Especializada, girar atento oficio a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a fin de solicitar se lleve a cabo el aseguramiento de dichas cuentas bancarias, pues es oportuno precisar que las multitudes cuentas bancarias se encuentran sujetas a investigación dentro de la carpeta de investigación en que se actúa. "Ello en razón de que hay indicios fundados y suficientes que hacen presumir que el numerario que se encuentra en dichas cuentas bancarias fue obtenido con las ganancias derivadas de la comisión de algún delito por las personas investigadas y relacionadas en la presente indagatoria", dice el oficio CGI-II-257/2016. El citado oficio está suscrito por Roberto Rojas Esquivel, agente del MP de la Unidad de Investigación y Litigación de la Coordinación General de Investigación y fue dirigido a Héctor de la Paz Cazares, titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros de la PGR. La orden de congelamiento es sobre todas las cuentas financieras donde los sospechosos aparezcan como titulares, cotitulares, beneficiarios, fideicomisarios, fideicomitentes, firmantes o representantes legales. (Reforma, Abel Barajas, página de internet).

Deseable firmar nuevo TLCAN a principios de 2018: Guajardo: Ante senadores de la Comisión de Relaciones Exteriores, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, afirmó que sería deseable para México y

Estados Unidos terminar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a principios de 2018, antes de los procesos electorales de ambos países, sin embargo, no existen tiempos fatales para firmar el nuevo tratado. Y nunca señores y señoras senadores hemos dicho que tenemos una fecha objetivo para el cierre, lo que yo he dicho claramente en medios es: estaremos, hay incentivos alineados para Estados Unidos y para México por las elecciones de ambos países tanto parlamentarias como presidenciales de que podamos terminar esta negociación a más tardar a principios de 2018”, dijo Guajardo. Dijo que nuestro país se encuentra listo para iniciar la ronda de negociaciones del TLCAN el próximo 16 de agosto en la Ciudad de Washington, a la cual asistirá el jefe de negociaciones mexicano Kenneth Smith con un ánimo de que el acuerdo sea perfeccionado en beneficio de México, Canadá y Estados Unidos. El secretario de Economía recibió cuestionamientos por parte de senadores, encabezados por la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gabriel Cuevas, quien recordó que el Senado deberá ratificar el nuevo TLCAN. Confiamos en acompañarlo porque sabemos que el tiempo para ambos países no es el más sencillo, México y Estados Unidos estaremos el próximo año en año electoral, sabemos también las dificultades que tiene un proceso de negociación de este tamaño”, dijo Cuevas Barrón. (Excélsior, Héctor Figueroa Alcántara, página de internet).

Prevé PGR que en 60 días Roberto Borge ya esté en México: El exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, llegaría a México en 60 días, conforme a los convenios de extradición con Panamá, indicó el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), Alberto Elías Beltrán. El funcionario federal manifestó lo anterior al término de la inauguración del primer Simposio Nacional de Ciencias Forenses que se realiza en México, y aseguró que la PGR irá por el exmandatario para traerlo a territorio nacional y que sea juzgado en México. Indicó que la extradición del Borge Angulo está en proceso de acuerdo con las leyes y los tratados bilaterales entre México y Panamá en materia de extradición, para que pueda enfrentar tanto a la justicia federal como a la del estado de Quintana Roo. Elías Beltrán recordó que en el caso del exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, ya se presentaron las solicitudes formales de extradición derivado de dos órdenes de aprehensión que se tienen. El exmandatario fue detenido en Florencia, Italia. Señaló que el gobierno de Estados Unidos presentó ya solicitudes de extradición y se estima que de acuerdo con los tratados que tiene México y Estados Unidos con Italia Yarrington enfrentará primero la justicia estadounidense y después la justicia en México. (Excélsior, Notimex, página de internet).

Coparmex: falso, que la propuesta fiscal busque reducir los ingresos: La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) insistirá en su planteamiento de reducir impuestos de manera gradual, con el propósito de buscar mecanismos para ampliar la base gravable e incrementar así los ingresos tributarios. La propuesta fiscal de la Coparmex no pretende en forma alguna quitar recursos al gobierno federal, sino, por el contrario, busca mecanismos para ampliar la base gravable para que más personas contribuyan y paguen impuestos, y de esa manera se incrementen los ingresos tributarios, manifestó el presidente de la organización patronal, Gustavo de Hoyos Walther. En un mensaje a los afiliados a la Coparmex, De Hoyos Walther omitió referirse de manera directa a la postura del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp), el cual calificó de irresponsable el domingo pasado su propuesta fiscal, difundida la semana anterior. El mensaje del presidente de la Coparmex no es una contestación como tal, sino una explicación más amplia de la propuesta, tomando en cuenta los comentarios vertidos por el Ceesp, comentó una fuente a La Jornada. De Hoyos Walther aseguró que la Coparmex impulsará su reforma fiscal en la Cámara de Diputados, con el objetivo de que se aprueben las medidas para incentivar la creación de empleos con base en las mejores prácticas internacionales. Entre estas medidas, reiteró el dirigente, está la reducción gradual de un punto porcentual por año del impuesto sobre la renta (ISR), hasta alcanzar el nivel promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que es de 24.6 por ciento. (La Jornada, Julio Reyna Quiroz, página de internet).

CUENTA PÚBLICA DE LOS ESTADOS

Sin información relevante.

INSTITUCIONES ELECTORALES

Desarrolla IEE panel sobre derechos político-electorales de comunidades indígenas: A través de la comisión especial de derechos político-electorales de pueblos y comunidades indígenas efectuaron el panel de trabajo "Pueblos y comunidades indígenas. Evolución de sus derechos político-electorales", con la intervención de la titular de la defensoría pública-electoral para pueblos y comunidades indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Marina López Santiago, el coordinador de la maestría en gobierno y gestión local de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Guillermo Lizama Carrasco y Héctor Pedraza Olgún, subsecretario de atención a zonas marginadas y comunidades indígenas. En ese sentido, López Santiago dijo que desde hace aproximadamente un año, en que se inició la defensoría, esta ha transitado caminos difíciles pues está en una lucha constante para defender los derechos de las comunidades indígenas, ya que existen casos en los que aún no se les permite participar en las decisiones políticas de sus lugares de origen. Además de vigilar constantemente que los derechos de las mujeres no sean violentados, ya que a la fecha los obstáculos que enfrentan van desde no permitirles participar como candidatas, hasta amenazarlas para ejercer presión sobre ellas y renuncien a los cargos públicos adquiridos. En su intervención, Guillermo Lizama puntualizó que existe un marcado rezago en esa materia, en donde hay una notable confrontación entre el modelo liberal y el convencional, lo que no permite maximizar las garantías de los pueblos indígenas para lograr que participen en los diferentes rubros de la sociedad. Pedraza Olgún mencionó que en los discursos, ensayos y tesis se exalta a los indígenas, sin embargo, en la realidad se les ignora. (Independiente, Redacción, página 5).

INSTITUCIONES POLÍTICAS

Cierra PRI mesas de debate: La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció que cerrará el acceso físico a las cinco mesas temáticas y que el debate de los delegados solo podrá seguirse a través de redes sociales. Enrique Ochoa, líder del tricolor, informó que la discusión sobre los estatutos, visión de futuro, programa de acción, declaración de principios y rendición de cuentas se transmitirá "en vivo y en directo" a través de medios electrónicos. "Total transparencia y apertura, que sea una asamblea donde se escuchen todas las voces", expresó. Sin embargo, la coordinación de comunicación del tricolor informó que quedará restringido el acceso físico a las salas donde se desarrollarán los encuentros, por lo que el control sobre las imágenes y sonidos de lo que ocurra al interior quedará en manos del PRI. Reforma publicó que integrantes de diversas expresiones disidentes tienen temor de que la cúpula priista manipule las mesas, impida el debate abierto o incluso genere confrontación en los temas más delicados, como la exigencia de que el candidato presidencial surja de una consulta a la base. Por otro lado, el comité ejecutivo nacional anunció que sus integrantes encabezarán todas las "juntas instaladoras" para arrancar los trabajos de las cinco mesas temáticas a realizarse en Campeche, Guadalajara, Toluca, Mazatlán y Saltillo. Las presidencias "temporales" serán ocupadas por Carolina Viggiano, Guadalupe Sánchez, Claudia Anaya Mota, Fernando Elías Calles y Mauricio Ortiz Proal, respectivamente. La función de las "juntas instaladoras" es arrancar los trabajos y convocar a la elección de la mesa directiva que conducirá formalmente los trabajos. (Agencia Reforma, página de internet).

Darán a independientes 42 mdp para campañas; en contraste, el PRI recibirá 544.7 mdp: Mientras los partidos políticos se repartirán una bolsa de dos mil 136.5 millones de pesos para las campañas federales (cifras preliminares), los aspirantes que logren su registro como candidatos independientes para Presidente, diputados y senadores, se repartirán una bolsa de financiamiento público de poco más de 42.7 millones de pesos. De los 42.7 millones, 50% iría para campañas presidenciales; es decir, 21.35 millones. En caso de que dos candidatos independientes obtengan el registro, tendrían 10.6 millones de pesos cada uno para su campaña. El cálculo de 42.7 millones de pesos resulta porque el conjunto de candidatos independientes es tomado como un partido político de nuevo registro y la ley contempla 2% de la bolsa para campañas para ese tipo de partidos. “Estamos en un esquema donde todos los candidatos registrados van a tener algún tipo de financiamiento público, eso no necesariamente ocurre en otros países, y también acceso a radio y televisión y lo que la experiencia nos ha mostrado es que hay algunas candidaturas independientes que son exitosas y eso no depende sólo de los recursos, entonces vamos a canalizar lo que dice la ley, hay esa limitación, se les da el trato de un partido político nuevo, que es 2% que se da a las campañas, entonces el INE no tiene más que solicitarlo y distribuirlo entre los que haya”, explicó el presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto, Ciro Murayama. (Excélsior, Aurora Zepeda, página de internet).

CAMARA ALTA Y BAJA

Definirán diputados petición de desafuero contra exvocero de Duarte: Este martes, los integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados definirán si aceptan o no la solicitud de juicio de desafuero del diputado Alberto Silva Ramos, quien fue vocero del gobierno de Veracruz durante la administración de Javier Duarte y a quien se le acusa de desvío de recursos públicos. El presidente de la Sección Instructora, Ricardo Ramírez Nieto, destacó que este martes será la primera reunión para analizar si procede o no el proceso de desafuero del legislador priista, quien es investigado por la Fiscalía General de Veracruz por ordenar pagos por mil 567 millones de pesos a medios de comunicación sin contar con suficiencia presupuesta, además de no reportar esos gastos ante el Congreso local. Asimismo, los integrantes de la Sección Instructora, Omar Ortega (PRD) y Juan Pablo Piña (PAN) se pronunciaron por continuar con la solicitud de desafuero de Silva Ramos, quien tendrá el derecho de defenderse. La Sección Instructora no ha tomado ningún acuerdo para terminar con dicho procedimiento, toda vez que la ley obliga a desahogar diferentes instancias, tales como pruebas y alegatos, tanto de la fiscalía como por parte de la defensa del diputado del PRI”, acotaron en un comunicado. Lo anterior, luego de que el coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, afirmó la semana pasada que la solicitud de desafuero contra Silva quedó sin efecto. (Excélsior, Tania Rosas, página de internet).

INTERNACIONAL

ADVIERTE NORCOREA REPRESALIAS VS EU: Corea del Norte condenó las nuevas sanciones adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) en su contra, por los recientes lanzamientos de sus misiles balísticos, y prometió represalias mucho mayores contra EU. En una declaración, publicada por la Agencia Central de Noticias de Corea del Norte (KCNA, según sus siglas en inglés), el régimen norcoreano aseguró que está dispuesto a utilizar “cualquier medio, si Estados Unidos no renuncia a sus jugarretas contra Pyongyang”. “Estamos listos para tomar represalias con acciones mucho mayores para que Estados Unidos pague el precio por sus crímenes contra nuestro país y pueblo”, destacó, según el reporte de KCNA, retomado por la agencia surcoreana de noticias Yonhap. La República Popular Democrática de Corea (RPDC), nombre oficial de Corea del Norte, prometió tomar “firmes medidas de justicia”, incluidos “medios definitivos” si Estados Unidos no abandona sus actos de represión en su

contra. La declaración condenó las sanciones aprobadas el fin de semana por el Consejo de Seguridad de la ONU, reiteró que no abandonará sus armas nucleares y prometió mantener su política de doble vía de desarrollo de armamento nuclear y económico. El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó el sábado pasado nuevas sanciones económicas contra Pyongyang, en represalia a los dos misiles balísticos que lanzó el mes pasado, en un claro desafío a la comunidad internacional. Las medidas, incluida la prohibición de todas sus exportaciones de carbón, podría reducir en un tercio los ingresos anuales de Corea del Norte por sus exportaciones, que alcanzan los tres mil millones de dólares. Norcorea reiteró que no pondrá sus armas nucleares sobre la mesa de negociación y se comprometió a apearse por completo a su política de "byongjin", que busca el desarrollo de armamento nuclear y el desarrollo económico. La reacción norcoreana se da en medio de un foro de seguridad asiática, que se celebró este lunes en Manila con la participación de los cancilleres de 27 países, entre ellos Estados Unidos, Corea del Sur y Japón, que prometieron aplicar plenamente las nuevas sanciones contra Pyongyang. (Agencia Reforma, página de internet).

COLUMNAS

Se dice que...

que quienes ahora andan muy preocupados son el presidente municipal de Huehuetla, Efraín García García, y sus asesores, pues al eliminarse el fuero queda a merced del sindicato de trabajadores del ayuntamiento, que solicita medidas forzosas para el cumplimiento de la reinstalación de 119 personas y el pago de 36 millones de pesos de un laudo que ganaron al gobierno municipal desde 2014.

--

que al exsecretario general del PRD, José Encarnación Ortiz, le fue bastante mal en la elección de coordinadores de Morena del pasado fin de semana, ya que en su intento de pasar como el elegido en el distrito electoral 2 apenas tuvo cinco votos. En el partido del Sol Azteca tomaron con bastante humor el asunto, pues afirmaron que pronto recuperarán la camioneta que se llevó de este partido, ya que no tendrá para llenarle el tanque. A ver si Encarnación no se arrepiente y quiera volver a las filas perredistas.

--

que a partir de este día la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, tomará nuevas medidas para, según ella, propiciar una administración más ordenada. Para esto, la presidenta municipal ordenó que todos los trabajadores del ayuntamiento deberán portar su gafete para poder ingresar a Casa Rule; además, queda prohibido "tajantemente" consumir alimentos en las oficinas.

--

que para justificar su nula actividad al interior de la asamblea capitalina, así como su salario de 27 mil 278 pesos mensuales, el regidor panista Yuseb Yong García Sánchez acudió al barrio Camelia a realizar audiencia pública. El asambleísta presumió la realización de 200 audiencias ciudadanas entre los colonos, esto, porque en campaña prometió regresar a las colonias que apoyaron a su partido. Eso sí, aunque sea, casi un año después.

--

que en Zacualtípán los priístas del municipio esperan la renovación de su dirigencia municipal. Entre los aspirantes al cargo se encuentran cuatro nombres, entre ellos Jovanny Ríos Maya, J. Carmen Moreno, Leonel Torres y el extesorero municipal Ricardo Olivares. De este grupo algunos con buena aceptación y otros cuestionados sin tener presencia y sin trabajo político dentro de las filas del ese partido. Esperan que la renovación del comité se dé antes que finalice el presente mes, pues esta semana será de intenso actividad por la realización de la asamblea nacional del Partido Revolucionario Institucional. (Criterio, Redacción, Página 2).

Grillerías

EVIDENCIAS

Sin bajar la guardia en la Auditoría Superior del Estado con los alcaldes y por ello sigue con la revisión a sujetos obligados para así evitar complicaciones y escándalos futuros.

BASURITAS

A penas este fin de semana fue más que evidente la inconformidad que mantienen habitantes de Tasquillo porque en uno de sus poblados reciben los desperdicios que llegan de Ixmiquilpan; los habitantes piden el respaldo de las autoridades para encontrar una solución que a ambas demarcaciones convenga y los grillitos seguirán pendientes del caso para ver en qué termina el asunto que supuestamente no tiene tintes partidistas. Y en Pachuca el tema adquiere nuevos matices debido a que desde la alcaldía continúan las acciones para, finalmente, saber en qué terminará la cuestión de la licitación. Los capitalinos además continúan con ciertas quejas ya que la recolección en determinadas zonas es deficiente. Igualmente, pero en otras latitudes, insisten los grillitos en la importancia de la cultura ya que en las colonias altas de Tulancingo padecen porque continúa esa práctica de dejar montones de basura en medio de las calles. La situación implica que los perros callejeros o de casa que andan sueltos desperdigen los desperdicios; aunque la recomendación es sacarlos cuando pasa el camión: está claro que eso costará trabajo. Puntos notorios de ello son las colonias: Guadalupe, Vicente Guerrero y Plutarco E. Calles, sólo por mencionar algunas.

VUELVEN

Respecto al caso de migrantes repatriados, en lo que va del año, la oficina de Enlace Binacional y Atención al Migrante en Cuauhtepac registra sólo ocho casos, estos de las comunidades: El Capulín, El Durazno y la cabecera municipal; fueron canalizados al Instituto Nacional de Migración para incorporarlos al programa “Estrategias Somos Mexicanos”, en el que se otorga un apoyo económico y trabajo según el perfil que presenten los interesados.

RECAPITULACIÓN

Sobre el tema del CECYTEH para de Tunititlán, perteneciente a Chilcuautla. Los grillitos recordaron que cuando empezó a operar, hace tres años, docentes y alumnos adaptaron algunos pasillos de la Escuela Secundaria “Octavio Paz” como aulas; no dejan de estar expuestos a las inclemencias del tiempo. En la comunidad habían adquirido un predio de 5 hectáreas desde el 2014 para la construcción de este inmueble: cada ciudadano cooperó 700 pesos. (Crónica, redacción, página 02).

El pájaro carpintero

:Que En Tlaxcoapan al edil Jovani Miguel Cruz León se le vino la noche con las acusaciones en contra de sus policías municipales a quienes señalan de posesión de hidrocarburo de dudosa procedencia, mismo que habrían cargado en bidones dentro de unidades de seguridad pública. Dicen que el munícipe panista ya ordenó investigar a fondo el asunto, en particular al su jefe policiaco Victorico Gómez Flores, quien por cierto informó en un parte oficial que se habría tratado de un decomiso que se realizó en las inmediaciones de la comunidad de Doxey.

:Que Nuevamente existe descontento entre los operadores del sistema Tuzobús ya que en breve tendrán que renovar su tarjetón y les costará nada más 2 mil pesos. Los requisitos incluyen carta de antecedentes no penales, carta de buena aptitud física y psicológica, entre otras especificaciones. Por cierto, ayer en las benditas redes sociales se dio a conocer que uno de los conductores de ruta alimentadora terminó liándose a golpes con un pasajero quien defendió a una mujer que a su vez no quiso pagar los 8 pesos del pasaje. Sigue la telenovela.

:Que El secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, acudió con agremiados de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción para detallar las actividades que el estado realiza en materia de seguridad. Acompañado de Carlos Henkel, el presidente de la organización en Hidalgo, se expusieron los pormenores de HidalgoSeguro con el objetivo de que empresarios tengan confianza en sus inversiones en la entidad; el procurador del estado, Ramiro Lara Salinas, también asistió a la reunión.

:Que El secretario de Salud, Marco Antonio Escamilla, ordenó una vigilancia cercana en la huasteca ante el brote de hepatitis que se registra en la región, al momento se contabilizan más de 30 casos por lo que autoridades sanitarias apuran al edil Raúl Badillo para que dote de servicios básicos a más comunidades ya que la falta de higiene provoca este tipo de casos; el dengue es otro problema que pretenden abatir. (Milenio, redacción, página de internet)

Arriba

FERNANDO ISLAS

El hidalguense cerró su participación en el Panamericano Juvenil de Ciclismo de Pista y Ruta, en Guadalajara, Jalisco, con la conquista de la medalla de bronce en la prueba de ruta, dicha acción le valió obtener la tercera presea a su cuenta personal en esta justa continental. Con este resultado, México terminó en el segundo sitio de la tabla general: con 20 medallas.

Abajo

GENARO TREJO

Los últimos días no fueron los mejores para el alcalde de Chilcuautla y es que fue desde el pasado jueves, por la mañana, que unos 50 pobladores tomaron la presidencia para exigir atención directa, esto porque pedían la destitución del director de Obras Públicas. Lo anterior derivado del conflicto que se generó por el predio que denominan "El Cerrito". (Crónica, redacción, página 2)

COLUMNAS DE OPINIÓN

Las plazas fantasma de la educación pública. Por Independiente de Hidalgo

La secretaria de Educación Pública de Hidalgo Sayonara Vargas Rodríguez informó ayer que como parte de la auditoría que se lleva a cabo a la nómina magisterial nacional, fueron detectadas mil 444 plazas irregulares en Hidalgo; de ellas, después de verificar y buscar el paradero de los supuestos profesores, quedan 36 cuya existencia no tiene rastro. Es decir, son 36 plazas cuyos titulares deberían estar impartiendo clases y que no se han presentado a probar que están vivos y menos que trabajan. Son plazas que, literalmente, pertenecen a fantasmas. Este proceso de revisión, cabe recordar, comenzó el 18 de julio, cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) reveló que encontró 44 mil 76 plazas irregulares en las escuelas del país. De ellas, mil 444 corresponden a Hidalgo y están en proceso de revisión. En su discurso del 18 de julio, el secretario Aurelio Nuño dijo que este hallazgo fue fruto de una auditoría a la nómina magisterial que duró un año y mediante el cual se comparó el número de profesores en la nómina educativa frente al número de docentes que realmente estaban en los planteles. En total, esas más de 44 mil plazas significan una erogación de 5 mil millones de pesos. El resultado parcial de esta auditoría nos muestra cómo existen resquicios en la administración pública por donde pueden fugarse miles de millones de pesos. En este caso, el rompimiento entre el gobierno federal y la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo, tuvo mucho que ver en que fuera puesto al descubierto el tamaño de este saqueo a las arcas públicas. Porque al final, el dinero de esos salarios se iba a profesores fantasmas o comisionados sindicales que, como sabemos, hacen muchas cosas excepto estar frente a un aula. Este proceso de

depuración debe ir más allá de la coyuntura política y terminar con la fuga de dinero destinado para la educación. Tal vez así podamos algún día recuperar terreno en ese rubro, trascendental para salir de nuestro atraso en el contexto internacional. De filón. De acuerdo con la organización México ¿Cómo Vamos?, al segundo trimestre del año la entidad se ubicó por debajo de la meta de generación de empleos formales acumulados. Ya escuchamos que esto se debe a una inercia que impactó de forma negativa el final de la administración anterior encabezada por Francisco Olvera Ruiz y el principio de la actual. Pero... ¿para cuándo veremos llegar esa racha positiva que tanto nos presume la actual administración? (Independiente, Editorial y Opinión, página 21).

De mano firme, por David Tenorio

La seguridad en México ha vivido una época álgida. Segmentos de la población que anteriormente no eran blancos de la delincuencia, ahora lo son. En algunas entidades del país es mucho más grave la inseguridad que en otras. El crimen aumenta las percepciones de inseguridad personal y reduce la legitimidad de las instituciones, aminora la inversión directa y demanda gran cantidad de recursos para su combate y prevención. Hace unos años el gobierno federal implementó una estrategia de seguridad con enfoque regional, con seis líneas de acción bien definidas. No obstante, la incidencia delictiva parece seguir al alza. ¿El discurso oficial se contrapone a la realidad? No, la mala noticia es que los grupos criminales abatidos ocupan nuevas ciudades, donde la debilidad institucional podría llevar al repunte de hechos delictivos.

Esto es evidente si se comparan las tasas por cada 100 mil habitantes, cifras proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el primer bimestre del 2016 en comparación al mismo periodo de 2017, se observa, que de diez delitos, ocho aumentaron (homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, extorsión, robo con violencia, robo de vehículo, robo a negocio y robo a transeúnte). Estos datos asumen una connotación más severa si observamos que la tasa de robo a negocio presentó un aumento de casi 52 % a nivel nacional, extorsiones y robos con violencia con el 32 %, robo con violencia el 31 %, homicidios dolosos y robos de vehículos con el 12 %.

La población demanda mejor calidad de vida para cada uno de nosotros. La seguridad de nuestras familias y la armonía de nuestros entornos son base primordial para el desarrollo.

En Hidalgo el gobernador Omar Fayad, ha mostrado un genuino interés en trabajar rindiéndole cuentas de frente a la sociedad. Hace unos días anunció la estrategia de seguridad "Hidalgo Seguro". El plan se centra, en propuestas viables y medibles para mejorar el sistema de seguridad, acompañado de una sólida estrategia de inteligencia para el adecuado combate y prevención del delito. Parte también de las propuestas, es el uso de las tecnologías, con el equipamiento de última generación, compuesto por herramientas de monitoreo y análisis de inteligencia de estándares internacionales.

El impresionante sistema de video vigilancia, se encuentra conformado por 5 mil cámaras de alta definición; 38 arcos carreteros que cubren todos los accesos al estado, equipados con un sistema de reconocimiento de placas.

En la puesta en marcha del plan "Hidalgo Seguro", se envió un mensaje claro, uno diferente al político con un destinatario claro y contundente a la delincuencia. En Hidalgo no hay cabida para ellos. Los delincuentes se van a encontrar con un Gobernador de mano firme para combatirlos.

(Crónica, David Tenorio, página 3).

Los candados del PRI, por Jorge Alcocer V.

Cuentan que en septiembre de 1996 el secretario de Gobernación marcó la red presidencial para informar al primer priista que la XVII Asamblea Nacional se había salido de control. Los delegados habían aprobado lo que la prensa denominó "candados"; requisitos estatutarios que dejaban fuera de la sucesión presidencial de 1999 a dos prospectos muy cercanos a los afectos presidenciales.

Hay quienes creen que una llamada semejante podría tener lugar al concluir la Mesa de Estatutos de la XXII Asamblea Nacional del PRI. Dejando de lado la imaginación, es evidente que dentro del antaño disciplinado partido tricolor se manifiestan abiertamente voces que claman por impedir el regreso a la

tradición del dedazo presidencial, tan eficaz durante muchas décadas. Aunque todo por servir se acaba.

Algunos insisten en ver al tricolor como a un enfermo terminal con fecha cierta de ingreso a terapia intensiva. Sin embargo, si a los votos, no a los deseos de sus adversarios, atendemos, el PRI será uno de los tres competidores centrales en la contienda que dará inicio el 8 de septiembre próximo. Cosa que, por cierto, no puede presumir el desfalleciente PRD, extraviado en la búsqueda de una alianza con el PAN, con la que espera arañar los votos que lo salven de bajar a las ligas menores.

Si la pelea de esta semana es por los candados, los rijosos están un poco confundidos; les haría bien releer los Estatutos de su partido antes de protagonizar pírrica batalla campechana. En efecto, aunque quitar el requisito de los 10 años de militancia parece indispensable para dos aspirantes cercanos a los afectos presidenciales, podría tratarse de una mala lectura.

De Aurelio Nuño se rumoró, hace 2 años, que no aparecía en el padrón de afiliados del PRI, pero eso siempre se puede corregir con la credencial oportuna y la fe de erratas certificada por fedatario; no sería la primera vez que así ocurre. El caso de José Antonio Meade Kuribreña es más polémico ya que el hoy secretario de Hacienda (lo fue también de Felipe Calderón) ha reconocido públicamente que no está afiliado a ningún partido, así que en su caso la credencial no funcionaría. Lo que sí funciona son las normas del artículo 196, en relación al 7 y 8, de los actuales Estatutos del PRI, que contemplan los casos de aspirantes a una candidatura, no afiliados al tricolor, en caso de alianza electoral. Si usted pensó en un destapador verde acertó, aunque también serían útiles para el caso el PANAL o el PES, que salen más baratos, al menos hasta hace pocas semanas.

Así que dejar el requisito de 10 años de militancia podría ser inocuo para esos dos aspirantes; a menos que los conversos a la democracia, como los ex gobernadores Murat y Ruiz, pretendan imponerles otros requisitos imposibles de cumplir. Aunque otros aspirantes están blindados ante casi cualquier cambio estatutario, no es el caso del ex rector de la UNAM, José Narro, al que sacarle del archivo muerto el requisito de haber tenido previamente un cargo de elección popular provocaría el mismo efecto que la kryptonita a Superman. De prosperar esa pretensión la inevitable pregunta será ¿de parte de quién? Creo que no será necesaria.

Tampoco parece tener futuro la pretensión de que la Asamblea tricolor acuerde que el método de selección de su candidato presidencial sea la consulta abierta a todos los ciudadanos. Por la experiencia previa (1999) los delegados al cónclave tricolor harían bien en leer la entrevista publicada en este diario a Francisco Labastida, ex candidato presidencial.

Inyectar en el cuerpo del casi nonagenario partido una sobredosis de democracia podría provocarle un síncope de consecuencias dramáticas para su salud. No le funcionó hace 18 años; nada indica que ahora lo haría. Menos aún cuando la capacidad de conducción del actual primer priista está lejos de la que tenía en aquel momento su inmediato antecesor (del PRI).

Posdata. Estarán unidos, hasta que el candidato los separe. El vaticinio es de Gustavo Madero. (Reforma, Jorge Alcocer V., página de internet).



Reforma



Reforma